

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: OCTUBRE 1 DE 2020

ESTADO CIVIL No. 065

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2020-00082	PERTENENCIA	CLAUDIA LEONOR HERNANDEZ Y OTROS	SUCESION DE ENRIQUE CAVELIER GAVIRIA Y OTROS	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR	30/09/2020	OFICIOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy OCTUBRE (01) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

La secretaria,



SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

